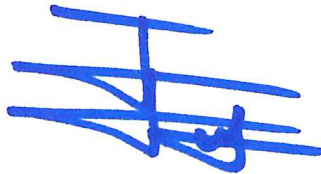

CÉDULA DE PUBLICACIÓN

Siendo las 12:00 horas del día 12 de noviembre de 2019, se procede a publicar en los Estrados del Comité Ejecutivo Nacional, Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, promovido por el C. JOSÉ DE JESÚS MANCHA ALARCÓN, en contra de "...las providencias emitidas por el Presidente Nacional, con relación a la ratificación de la elección de la Presidencia, Secretaría General y siete integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz..."

Lo anterior para dar cumplimiento al artículo 366 del Código Electoral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a partir de las 12:00 hrs. del día 12 de noviembre de 2019, se publicita por el término de 72 setenta y dos horas, es decir hasta las 12:00 hrs del día 15 de noviembre de 2019, en los estrados del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.

Lo anterior para que en el plazo de setenta y dos horas los terceros interesados puedan comparecer mediante los escritos que consideren pertinentes, cumpliendo los requisitos que establece el Código Electoral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier información comunicarse al 52004000 ext. 3055.



**JORGE ISMAEL NAVARRO MENDOZA
SUBDIRECTOR JURÍDICO DE ASUNTOS INTERNOS**